



Para: Operadores de flores y plantas Fairtrade
cc: Comisión de Criterios
Personal de Fairtrade International
Personal de FLOCERT

Eleonora Gutwein
Jefe de Criterios
e.gutwein@fairtrade.net

12 de octubre de 2023

Cambios en el Criterio de Comercio Justo para Flores y Plantas

Estimados socios de comercio justo Fairtrade,

Durante su reunión celebrada el 24 de noviembre de 2022, el Comité de Criterios (CC) decidió realizar cambios en el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Flores y Plantas. Para más detalles sobre la decisión, consulte el acta de la reunión del Comité de Criterios, disponible [aquí](#) en nuestro sitio web.

Los cambios aprobados son el resultado de una [revisión](#) completa del criterio como parte del ciclo de supervisión y revisión.

El Criterio revisado se centra más en la gestión y el uso de la Prima de Comercio Justo; la prevención de la conducta sexual inapropiada; nuevos requisitos medioambientales, como la recopilación de datos medioambientales, la gestión integrada de plagas, el plan de gestión del agua, la huella de carbono y la resistencia al cambio climático; nuevas opciones comerciales, como la venta a través de subastas regionales, el permiso de retrocertificación bajo normas estrictas, planes de abastecimiento que respalden el compromiso a largo plazo y nuevos requisitos de composición de los ramos.

Un resumen más detallado de los cambios en el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Flores y Plantas se presenta en un documento separado sobre los principales cambios que está disponible [aquí](#).

Este Criterio revisado sustituirá a la versión anterior y será aplicable a partir del 15 de octubre de 2023. Se aplica a todos los productores y comerciantes de flores y plantas certificados Fairtrade. Se ha definido un período de transición para algunos de los requisitos, como se indica en el Criterio.

El criterio revisado para Flores y Plantas está disponible [aquí](#) en nuestro sitio web. Pronto estará disponible la versión en español.

Para más información, póngase en contacto con Standards & Pricing (standards-pricing@fairtrade.net).

Saludos cordiales,

Eleonora Gutwein